

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 21

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 14 de febrero de 2020, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Barbero Consuegra, Gabriel	SI						
2	Chaparro Agudo, Francisca	SI						
3	Cisneros Lescano, M. ^a Fernanda	NO						1
4	Cordón Sánchez, M. ^a Almudena	NO						1
5	Corrales Bernabé, Damián	SI						
6	Crespo Molero, Francisco	SI						
7	Domínguez García, José	NO						1
8	Fernández Ortega, Sergio Jorge	SI						
9	Flores Tena, M. ^a José	SI						
10	Gallego Lazaro, Angel Felipe	SI						
11	Gómez Vega, Cristina	NO						1
12	Ibáñez Melero, Victoria	NO						1
13	Izquierdo Montero, Alberto	SI						
14	López Moyano, Ana M. ^a	NO	X					1
15	Majadas Matesanz, María	SI						
16	Martín Prieto, Henar	SI						
17	Melgosa del Valle, Azucena Araceli	SI						
18	Ortega Sánchez, Isabel	SI						
19	Palomo Ferrera, Manuel Jesús	NO						1
20	Pérez Jurado, Susana	SI						
21	Porta Antón, M. ^a Ángeles	SI						
22	Rollano Carcajona, Cecilia	NO	X					
23	Ruiz Sánchez, Enrique	SI						
24	San Deogracias Garrido, Patricia	SI						
25	Sianes Bautista, Alicia	SI						
26	Suárez Ramos, M. ^a Carmen	SI						
27	Turienzo Fraile, Daniel	NO	X		X			1

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)
5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 20 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Madrid, a 5 de marzo de 2020
El Director del Centro Asociado

Firmado por 01477906H ANTONIO
ZAPARDIEL (R: Q2802102J) el
día 05/03/2020 con un
certificado emitido por AC
Fdo.: Antonio Zapardiel Palenzuela